

DIA	MES	AÑO
06	02	2014

RES. NRO. _____

ID. _____

ORDEN DE COMPRA N° 002

Autorizado por SR. JORGE ABARCA LEIVA

Departamento JEFE DPTO. ADM. Y FINANZAS

Señores TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO Fono _____ Fax: _____

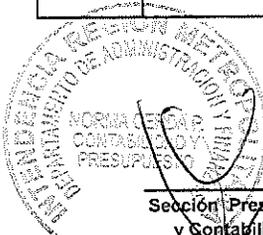
Rut 69.070.100-6 Dirección _____

Sírva(n)se _____ Sub Cuenta _____
 Cargo Iter 22.08.007

PEDIDO PO SERVICIOS GENERALES

Cantidad	DETALLE	PRECIO	
		UNITARIO	TOTAL
	RENOVACION DE PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2014, PARA LOS VEHICULOS DE INTENDENCIA REGION METROPOLITANA		
1	WX-4756 SONATA	\$67.639	\$67.639
1	DPWC-90 NEW TUCSON	\$205.617	\$205.617
1	DLSL-34 MAHINDRA	\$157.017	\$157.017
1	DRCV-39 HYUNDAI SONATA	\$193.917	\$193.917

Sub Total	\$624.190
19% IVA	\$0
TOTAL	\$624.190



Sección Presupuesto y Contabilidad

Sección Adquisiciones

CEGE _____

COMPROMISO 011-

Nº 20-

FECHA 06/02/14-

Sig 692022



ID DOC : 6778451

**AUTORIZA RENOVACIÓN PERMISOS DE CIRCULACION PARA
DOTACION VEHÍCULOS DE INTENDENCIA REGION
METROPOLITANA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 218

SANTIAGO, 06 de Febrero de 2014

VISTO:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por Ley N° 20.641 de Presupuesto para el Sector Público del 22.12.2012 para el año 2013; la Ley N° 20.713 de Presupuesto para el Sector Público del 18.12.2013 para el año 2014; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Decreto Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Publicas, y su Reglamento; el Decreto N° 1301 de fecha 12.11.2012 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra al Intendente Región Metropolitana de Santiago; el Decreto Exento N° 469 de fecha 17.01.2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra a Intendentes Subrogantes en la Región Metropolitana de Santiago; Memorándum N° 02 de fecha 05.02.2014 del Encargado de la Sección Servicios Generales; el Mail Sección Servicios Generales de fecha 03.02.2014; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, según lo señalado en el Memorándum N° 02 de fecha 05.02.2014 del Encargado de la Sección Servicios Generales y en Mail de la Sección Servicios Generales de fecha 03.02.2014, se ha requerido la renovación de los Permisos de Circulación año 2014, para el vehículo marca Hyundai modelo Sonata, placa patente DRCV-39; vehículo marca Hyundai modelo Sonata, placa patente WX-4756; vehículo marca Hyundai modelo New Tucson, placa patente DPWC-90 y camioneta marca Mahindra, placa patente DLSL-34, todos destinados a esta Intendencia Región Metropolitana.

2° Que, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12 del Decreto Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, los vehículos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general, estarán gravados con un impuesto anual por permiso de circulación, siendo necesario el proceso de renovación de los señalados permisos para la dotación de vehículos destinados a esta Intendencia Región Metropolitana.

RESUELVO:

1° Autorízase la renovación de los permisos de circulación, año 2014, para la dotación de vehículos destinados a esta Intendencia Región Metropolitana, señalados en el considerando 1° de la presente resolución, al TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO, RUT 69.070.100-6.

2° Que el gasto destinado a la presente adquisición será de \$624.190.- (seiscientos veinticuatro mil ciento noventa pesos) exento IVA, el que se imputará con cargo al presupuesto de la Intendencia Región Metropolitana, ítem 22-08-007.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Angelica Antiman Palma
5637438-8
Intendente Región Metropolitana(S)